

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 2248** *Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Hernanz Gismero.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Química Física», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Antonio Hernanz Gismero, número de Registro Personal 0218128513 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.

Madrid, 22 de febrero de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.